

## LOPEZRIBADENERIA CIA LTDA

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

03 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de Abril del 2019, a las 15:30 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av Orellana y 6 de Diciembre Edificio Alisal oficina 504, de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía LOPEZRIBADENEIRA CIA LTDA.

RUC/ CEDULA	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE PARTICIPACION
1709224297	LOPEZ SUAREZ DANIEL	136	136	34%
1709213506	RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE	132	132	33%
1717435331	MORA NARVAEZ SEBASTIAN	132	132	33%
	TOTAL	400	400	100%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre las distribuciones de participación empleados, impuesto a la renta y distribución de utilidades.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Doctor Daniel Lopez. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2018.**  
Luego de darse lectura por intermedio de la secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos aprobarlos.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2018.

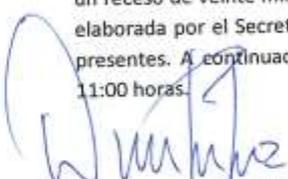
El presidente dispone que por secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que los accionistas debe aprobarlos.

3. Conocer y resolver sobre las distribuciones de participación empleados, impuesto a la renta y distribución de utilidades.

El presidente dispone que por secretaria se de lectura a la Conciliación Tributaria:

DESCRIPCION	VALOR
Utilidad antes del 15% y de Impuesto a la Renta (Contable)	4,029.98
(-) 15% Participación Trabajadores	604.49
<b>(=) Utilidad antes de impuestos</b>	<b>3,425.47</b>
IMPUESTO A LA RENTA	0
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3,425.47

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario AD- HOC es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.

  
LOPEZ SUAREZ DANIEL  
SOCIO

  
RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE  
SOCIO

  
MORA NARVAEZ SEBASTIAN  
SOCIO

